

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35962
Nombre	Control Presupuestario y de Gestión
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	23 - Optatividad de 4º curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
URQUIDI MARTIN, ANA CRISTINA	44 - Contabilidad

RESUMEN

Dado los nuevos entornos económicos y la forma tan directa en que afectan a las empresas, se plantean la necesidad de una formación específica que proporcione a los alumnos las claves necesarias para la elaboración y comprensión de los sistemas de información contables encaminados hacia la toma de decisiones.

Así pues, el objetivo general de la asignatura CONTROL PRESUPUESTARIO Y DE GESTIÓN es profundizar aspectos en la gestión directiva, de forma que los alumnos sean capaces de diseñar, analizar y verificar el sistema de información interna, del cual se pueda obtener información oportuna y relevante para facilitar las decisiones operativas, tácticas y estratégicas de la empresa. Así como la gestión óptima de los recursos.

En esta asignatura abordaremos, entre otros aspectos: la utilidad de una planificación ex ante y en términos monetarios de los objetivos empresariales recogidos en la estrategia a través del diseño de los distintos presupuestos. En este sentido, la elaboración de los presupuestos operativos, de capital, así como la confección de los denominados documentos de síntesis. Así como diversas herramientas como el sistema de costes por actividades y el cuadro de mando integral que permitan al alumno desarrollar un buen sistema de información interno.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura

COMPETENCIAS

1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad

- Elaboración y aplicación de modelos informáticos personalizados para la resolución y análisis de supuestos financieros y contables.
- Elaboración y articulación de los planes, programas y presupuestos de cada una de las áreas funcionales de las empresas. Control y seguimiento ulterior de las actividades realizadas, evidenciando las desviaciones producidas, sus causas y los mecanismos para su corrección. Registro contable y presentación de la información económico-financiera correspondiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición de los conocimientos necesarios para abordar el proceso de planificación y control de los objetivos empresariales por medio de los presupuestos.
- Diseñar el sistema de información conducente a planificar, evaluar y controlar las actuaciones operativas de cualquier organización.
- Estimular y mejorar la comunicación oral y escrita en las presentaciones y redacción de informes empresariales.
- Capacitar al alumno para investigar el origen y la naturaleza de las desviaciones detectadas entre los objetivos presupuestados y los objetivos alcanzados y determinar su tratamiento.
- Desarrollar sistemas de costes basados en actividades que permitan obtener una mejor información para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.
- Desarrollar un conjunto de indicadores que permitan gestionar los aspectos clave del negocio mediante la monitorización de objetivos empresariales.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA IMPORTANCIA DEL CONTROL EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.

- 1.1 Definición y Características
- 1.2 Instrumentos
- 1.3 Funciones

2. EL PROCESO PRESUPUESTARIO

- 2.1 La planificación empresarial
- 2.2 Tipos de planificación
- 2.3 Objetivos
- 2.4 El presupuesto maestro

3. SEGUIMIENTO DEL CONTROL PRESUPUESTARIO.

- 3.1 Definición
- 3.2 Diferencias entre presupuesto rígido y flexible
- 3.3 Objetivo del control y el seguimiento
- 3.4 Evaluación de la eficacia

4. CONTROL DE GESTIÓN POR ACTIVIDADES

- 4.1 Definición
- 4.2 Análisis de las actividades y sus inductores
- 4.3 Ventajas e inconvenientes del sistema
- 4.4 del ABC al ABM

5. CONTROL DE GESTIÓN POR INDICADORES: EL CUADRO DE MANDO.

- 5.1 Definición
- 5.2 Desarrollos del CMI
- 5.3 Perspectivas
- 5.4 Indicadores

6. TEORÍA DE LAS LIMITACIONES

- 6.1 Definición
- 6.2 La gestión de las limitaciones
- 6.3 Metodología DBR
- 6.4 Aplicación de la teoría de las limitaciones a la toma de decisiones

**7. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN**

- 8.1 Brainstorming
- 8.2 Diagrama causa-efecto
- 8.3 Benchmarking

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	3,50	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	9,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se orienta a la participación activa del alumnado, en la que se combinan las distintas técnicas didácticas: aprender de otros, aprender con otros y aprender sólo.

Para dotar al estudiante de la capacidad de resolver problemas es preciso que, desde el principio, se acostumbre a resolverlos por sí mismo, y no a copiar de la pizarra la resolución propuesta por el profesor u otro estudiante, ni a mirar las soluciones publicadas en los apuntes o en la página web de la asignatura.

Es por ello, que en las clases de teoría se realizará una explicación de los conceptos básicos de cada tema. El estudiante individualmente o en grupo podrá elaborar una síntesis de los temas tratados, pudiendo ampliar el contenido del tema a través de lecturas específicas o puestas en común.

Apoyándose en los conocimientos adquiridos en la parte teórica, se desarrollará la clase práctica. Proponiéndose problemas a los estudiantes que se resolverán en clase o deberán resolver por ellos mismos. Esto permite al estudiante adquirir la capacidad de distinguir los datos, las incógnitas (o el resultado deseado), las hipótesis y las leyes aplicables. Impartir las clases de este modo contribuye a mejorar la capacidad de abstracción del alumno y lo prepara para enfrentarse a problemas nuevos usando estrategias similares a las que ya ha usado en problemas anteriores.

A lo largo de las clases se discutirán los posibles problemas que aparezcan, tanto referidos a cuestiones de contenido como de forma, planteando vías alternativas de desarrollo. Las dudas concretas, serán tratadas con el profesor de la asignatura durante las horas de tutorías



EVALUACIÓN

Con carácter general el **procedimiento de evaluación** de las competencias de las asignaturas es similar al resto de las materias del módulo y, concretamente seguirán las pautas siguientes:

- Un **examen escrito**, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales (supondrá un **60% de la nota final**). Deberá superarse la calificación de 5 sobre 10 en esta prueba escrita para que pueda añadirse el resto de la calificación.

- La **evaluación continua**, que supone la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el estudiante individualmente o en grupo, a partir de la elaboración de trabajos/informes/pruebas y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a. Así como el resto de actividades formativas presenciales y la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Para la evaluación de las actividades y tareas propuestas, éstas deben ser entregadas en la fecha y forma que se estipule para cada una de ellas.

Las actividades propuestas para valorar la evaluación continua tienen el carácter de no recuperables.

Supondrá un **40% de la nota final** de la asignatura.

- Para **aprobar la materia** será necesario obtener una **calificación mínima total de 5 sobre 10**.

REFERENCIAS

Básicas

- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (1992): Principios de Contabilidad de Gestión. El proceso presupuestario de la empresa, Documento nº 4, Madrid.
- Amat, J.M., Soldevilla, P. y Castelló, G. (2002): Control Presupuestario, Editorial Gestión 2000.com, Barcelona.
- Horngren, Ch. T.; Foster, G. y Datar, S. M. (2007): Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial, Prentice-Hall Hispanoamericana, México.

Complementarias

- Nicolás, P. (2002): Elaboración y Control de Presupuestos, Editorial Gestión 2000.com, Barcelona.
- Muñiz, L (2010) Control presupuestario. Ed. Profit



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el número de horas de la guía docente.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

Siguiendo las indicaciones para el desarrollo de la docencia del curso 2020-21, aprobadas por el Consell de Govern de la Universitat de València el 1 de julio de 2020, la docencia del primer semestre tendrá carácter híbrido.

- Las clases teóricas y las prácticas serán presenciales en las aulas y horarios asignadas al efecto. Si por las condiciones sanitarias, el desarrollo de la asignatura fuera totalmente de carácter no presencial, se realizarán de igual manera telemática.
- Las tutorías serán virtuales (atención en 48 laborales máximo). Se podrán utilizar foros y otras herramientas disponibles en aula virtual.

4. EVALUACIÓN

La prueba de evaluación tendrá carácter presencial. Si por las condiciones sanitarias el examen tuviera carácter no presencial, se podrá realizar con una prueba teórico-práctica a través del aula virtual y/o mediante preguntas orales a través de videoconferencia.



Si el alumno no pudiera estar presente en alguna prueba presencial (debidamente justificada) o tuviera problemas de conexión (tanto en la evaluación continua como en la prueba final), se podrá sustituir esa prueba por otra de carácter online y/o oral a través de una videoconferencia en la que el alumno deberá conectar la cámara para poder ser identificado.

Se mantiene el requisito de la guía original, según el cual para sumar la evaluación continua será necesario aprobar el examen (obtener 3 puntos de 6).

La nota máxima de la evaluación continua será de 4 puntos.

La nota final de la asignatura será la suma de la evaluación continua y la del examen. Se mantiene el requisito de la guía original, según el cual, para sumar la evaluación continua será necesario aprobar el examen. Por lo tanto, el alumno que no realice la evaluación continua obtendrá como nota máxima la del examen.

La evaluación continua, al igual que en la guía original tiene carácter no recuperable.

En la segunda convocatoria de esta asignatura se mantendrán las mismas condiciones que en la primera convocatoria. El alumno que no haya presentado ningún trabajo de evaluación continua tendrá como nota final la del examen, por lo que tendrá que obtener en el examen 5 puntos de un examen valorado en 6 puntos, para aprobar la asignatura.

Para todos los aspectos no contemplados en esta ADENDA, se estará a lo previsto en la guía original.